

1. ANTECEDENTES GENERALES.

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde la Puesta en Servicio Provisoria (04.08.2014).
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Costo Total de la Obra	UF 449.046 (Costo de Construcción y Terrenos).
Inspector Fiscal Titular	Karelia Cruz Valdés / Res. Ex.DGC N° 614 de 26 de febrero de 2025.
Inspector Fiscal Subrogante	Evelyn Herrera Martínez / Res. Ex. DGC N°614 de 26 de febrero de 2025.



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los Vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE) y también el servicio básico de Custodia. Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario, además, debe cumplir con la prestación de los Servicios Especiales Obligatorios, tales como servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; conservación de las obras, equipamiento y material rodante; vigilancia y seguridad; servicio de aseo y servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamientos; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; recaudación y pago de servicio de grúas de terceros, y entrega de información al público en general y a las autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS.

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF) BALI	IMG Pagado por el MOP (UF) (*) neto
2015	1	97.224	82.352
2016	2	107.653	89.960
2017	3	109.268	76.493
2018	4	110.907	72.315
2019	5	112.571	64.261
2020	6	114.259	78.727
2021	7	115.973	49.862
2022	8	117.713	41.318
2023	9	119.479	57.344
2024	10	121.271	59.269
2025	11	123.090	19.664
2026	12	124.936	86.800
Total		1.374.344	778.365

(*) Nota: IMG 2025 se pagará en junio 2026, IMG 2026 se pagará en junio 2027.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,651	0,102
Vehículo liviano	1,303	0,204
Vehículo pesado de dos ejes	2,606	0,326
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,257	0,408

Vigencia Tarifa RTE: del 10.04.2026 hasta 09.07.2026 (trimestral).
Vigencia Tarifa Custodia: del 01.01.2026 hasta el 31.12.2026 (anual).

3. TIEMPOS DE RESPUESTA.

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL MAYO 2026

PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (**) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	2.724	28,58	35	Cumple
Punta	424	34,62	60	Cumple
Total	3.148			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA MAYO 2026

MEDICIÓN	CANTIDAD DE ÓRDENES (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS) (1)	% RESPECTO TOTAL DE VEHÍCULOS (2)	% MÁXIMO EXIGIDO EN BALI	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO	PROMEDIO POR MEDICIÓN (1) * (2)
Tiempo menor o igual a 35 min.	2.059	18	75,59%	No exige	No aplica	13,61
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	316	39	11,60%	No exige	No aplica	4,52
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min	183	50	6,72%	No exige	No aplica	3,36
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	96	69	3,52%	10%	Cumple	2,43
Tiempo igual o superior a 90 min.	70	176	2,57%	5%	Cumple	4,52
Total Órdenes de Servicio	2.724					

(Tiempos Máximos Exigidos según BALI)

4. OPERACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO.

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

MAYO 2026

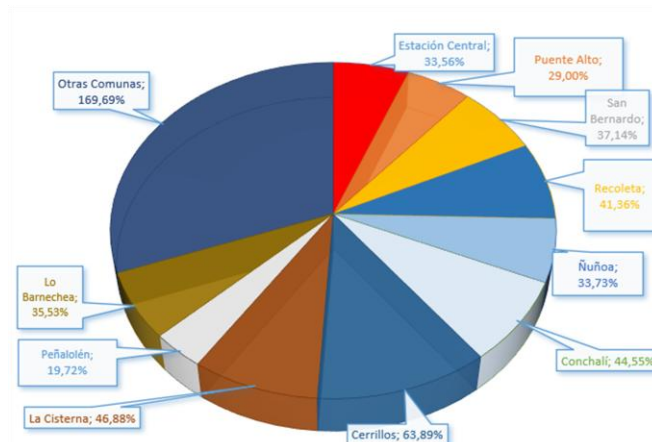
Mandantes	Ingresos	Egresos	Remanente	
			Mayo	% Comuna
Estación Central	444	295	149	33,56%
Puente Alto	300	213	87	29,00%
San Bernardo	210	132	78	37,14%
Recoleta	162	95	67	41,36%
Nuñoa	169	112	57	33,73%
Conchalí	110	61	49	44,55%
Cerrillos	72	26	46	63,89%
La Cisterna	64	34	30	46,88%
Peñalolén	142	114	28	19,72%
Lo Barnechea	76	49	27	35,53%
La Reina	103	83	20	19,42%
Vitacura	93	74	19	20,43%
Cerro Navia	35	17	18	51,43%
San Miguel	84	68	16	19,05%
La Pintana	53	42	11	20,75%
Renca	40	31	9	22,50%
La Florida	293	286	7	2,39%
Lo Prado	51	44	7	13,73%
Independencia	116	131	-15	-12,93%
Santiago	397	889	-492	-123,93%
Total General	3.014	2.796	218	7,23%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la SC, considerando solo cifras de los veinte municipios mandantes.

Nota: Remanente % Comuna=Remanente Comuna / Ingresos Comuna, (Remanente negativo= más retiros que ingresos de vehículos).

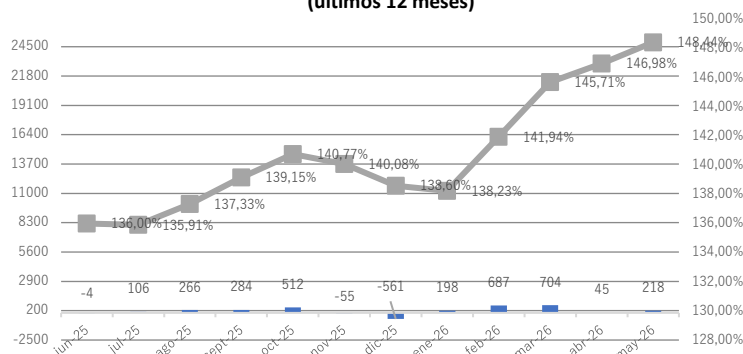
REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR % DE APOORTE AL REMANENTE TOTAL EN MAYO



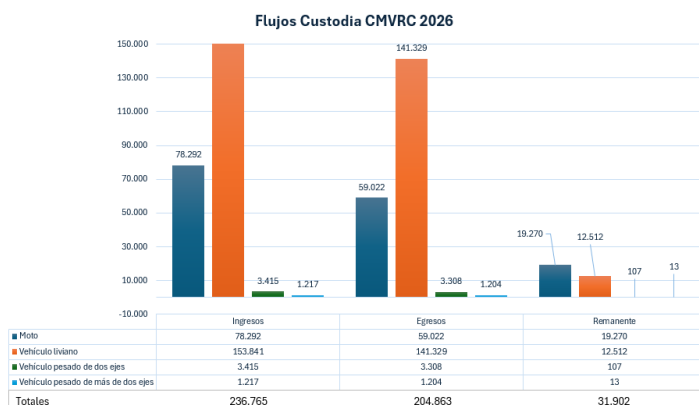
UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 12 meses)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

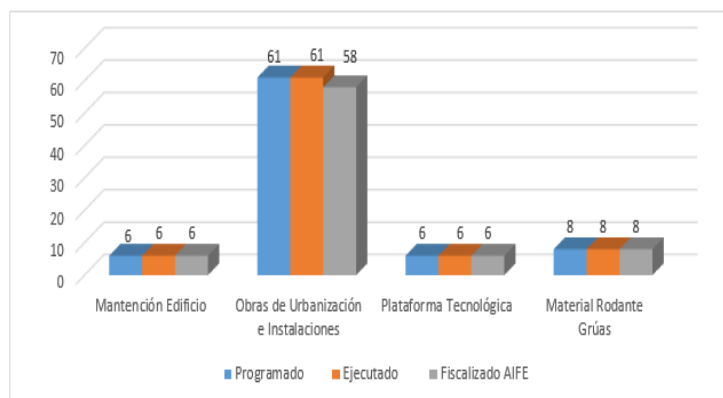
ACUMULADO A MAYO 2026



Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria.

5. CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – MAYO 2026



Fuente: Elaboración IF en base a fiscalización en terreno.